

PASCUAL SALA SÁNCHEZ, GALARDONADO CON EL XXIX PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

Madrid, 16 de noviembre de 2023. El Presidente del Consejo General del Poder Judicial (p.s), D. Vicente Guilarte Gutiérrez, ha hecho entrega hoy a D. Pascual Sala Sánchez, del galardón del XXIX Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio. La semblanza del galardonado la ha efectuado D. Juan Luis Cebrián Echarri, Académico de Número de la Real Academia Española.

Han participado desde la Mesa Presidencial: el Presidente del Consejo General del Poder Judicial (p.s.), el Presidente del Tribunal Supremo (e.f.), el Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, la Presidenta del Consejo de Estado, la Presidenta del Tribunal de Cuentas, el Fiscal General del Estado, el Defensor del Pueblo, el Presidente del Jurado y el Presidente de Pelayo.

Esta 29 edición ha contado con la Presidencia de Honor de S.M. el Rey.

En esta ocasión asistieron más de 600 personas al acto de entrega, entre las que figuró el Jurado en pleno y una nutrida representación de las personalidades políticas, jurídicas y empresariales, destacando a ilustres juristas del Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, Consejo de Estado, Fiscalía, Audiencias, Parlamentarios, Rectores de Universidad, Letrados y Procuradores de los más prestigiosos despachos, máximos representantes de la Universidad, de la política, así como de la sociedad y del mundo empresarial.

El Premio Pelayo, que alcanza su Vigésimo Novena Edición, está dotado con 30.000 € (que goza de exención fiscal) y una estatuilla conmemorativa. Entre sus premiados cuenta con una relevante representación del mundo jurídico sobre los que se puede ampliar información a través del siguiente link de la página web del Premio Pelayo <https://www.grupopelayo.com/compromiso-social/premio-pelayo>.

D. Pascual Sala Sánchez, hizo un brillante discurso como galardonado, con el que quiso agradecer el haber sido reconocido por el galardón del Premio Pelayo y compartir su reflexión sobre la integridad y precisión del reconocimiento de los derechos económicos y sociales en nuestra constitución, como pieza angular de una sociedad democrática. En sus palabras, quiso resaltar que, sin el Derecho como pieza fundamental de un Estado Democrático, es imposible una ordenada convivencia, y que los principios rectores de la política social y económica avalan la integridad de los derechos económicos y sociales al imponer a los poderes públicos con toda contundencia.

Por su parte, D. Juan Luis Cebrián Echarri, Académico de Número de la Real Academia Española, realizó la semblanza del Sr. Sala a través de un recorrido por su larga trayectoria profesional, destacando la necesidad actual de jueces como él, coherentes consigo mismos, con los principios que representan como guardianes de la ley e inmunes a cualquier obediencia que no sea la que la ley misma dicta. Definió a Pascual Sala como un defensor a ultranza del Estado de derecho, sin el que es imposible que exista democracia.

Al comienzo del acto, D. Francisco Lara Martín, Presidente de Grupo Pelayo, dedicó unas palabras de bienvenida a los asistentes y convocó la XXX Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio.

Adjunto a la nota de prensa se acompaña el discurso del galardonado así como el de su semblanza.

Del mismo modo se incluye una fotografía del momento de la entrega del Premio.

Para más información:

Gabinete de Prensa Seguros Pelayo

gabineteprensa@pelayo.com (Cristina del Campo – 915920215)

Página web: www.pelayo.com

www.grupopelayo.com



[@Pelayo_Seguros](https://twitter.com/Pelayo_Seguros)



[pelayosegurosofficial](https://www.facebook.com/pelayosegurosofficial)



[Pelayo Seguros](https://www.instagram.com/Pelayo_Seguros)